

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.525 · 2019

ACUERDOS

Boletín Oficial, 20 de diciembre de 2019 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

ACUERDOS

Ley 27525

Aprobación.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para el Establecimiento de una Representación de la FAO en la República Argentina, suscripto en la Ciudad de Roma -República Italiana- el 8 de junio de 2015, que consta de dieciséis (16) artículos, que forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).